

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FINIBUS S.A."

En Quito, a las 15h00, a 20 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas localizadas en la Av. República del Salvador y Portugal, Edif. Trento, piso 1, oficina 10, se reúnen los accionistas de la compañía "FINIBUS S.A.":

a) **CLAUDIO JOSE CRESPO PONCE**, personalmente y, b) **TORADEINC S.A.**, representada por el señor Vinicio Ramiro Puente Alvarado en su calidad de representante legal, los cuales por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

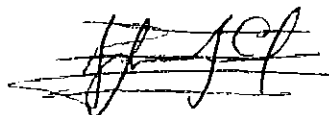
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Jonathan Cevallos, y como Secretaria Ad-Hoc la señora María del Carmen Merino Jáuregui. El Presidente Ad-Hoc de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012; 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012; 3) Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012; 4) Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales; y, 5) Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2013.-

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

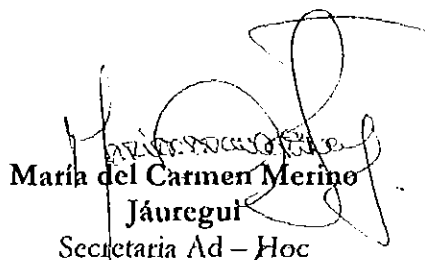
PRIMERO: Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve probar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012. **SEGUNDO:** Luego de escuchar el informe rendido por el Comisario de la compañía, y elevada que fuera la moción, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012. **TERCERO:** El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los Estados Financieros presentados. **CUARTO:** Revisados los resultados del ejercicio, y elevado que fuera a moción el presente punto, en virtud de que la compañía reportó pérdidas en el ejercicio, la Junta por unanimidad resuelve que la misma sea transferida a la cuenta de resultados acumulados. **QUINTO:** Elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve nombrar a la señora Mary Yela en el cargo de comisario de la compañía, para el ejercicio correspondiente al año 2013. Se autoriza a secretaria a comunicar de la presente a la comisaria.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a

suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.-



Jonathan Cevallos

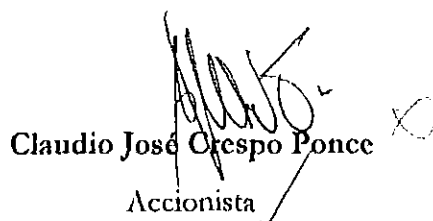
Presidente Ad- Hoc



María del Carmen Merino

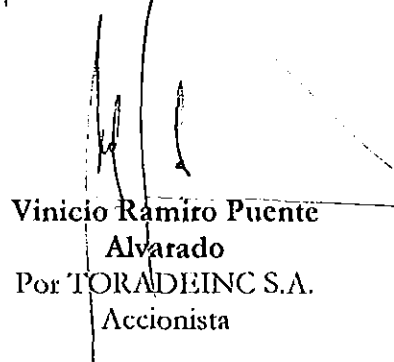
Jáuregui

Secretaria Ad - Hoc



Claudio José Orespo Ponce

Accionista



Vinicio Ramiro Puente

Alvarado

Por TORADEINC S.A.

Accionista